

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

REGISTRO ELECTRÓNICO REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA/REGISTRO
Fecha:15/09/2025 Hora:08:59
Nº Anotación:20258000731

Página 1 de 3

					-				
1	IDENTIFICACIÓN PERSONAL								
	Concejal/a:	Francisco Javier Ortega Smith-Molina							
	Grupo Político:	Grupo Municipal Vox							
2	ÓRGANO Y SES	ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA							
	Órgano:								
	Tipo de Sesión:	Ordinaria							
3	TIPO DE INICIATIVA								
	Comparecencia	Declaración In	stitucional	Interpelación	Moción de urgencia				
	Pregunta	X Proposición		Ruego	Otros				
	Apartado PRIMI	ERO* Apartado SE	GUNDO*	Apartado CUARTO*					
4	4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA								
	Exposición de motivos								
	La Vuelta Ciclista a España es uno de los grandes eventos deportivos de referencia, orgullo nacional y escaparate internacional de nuestras ciudades, nuestra cultura y nuestro deporte. Madrid, como capital del Reino de España, acoge tradicionalmente la última etapa de la competición, lo que supone un impulso al turismo, la inversión y la proyección exterior.								
	Sin embargo, este año, la Vuelta se ha visto empañada por los actos de sabotaje y protesta protagonizados por grupos radicales propalestinos, que han llegado incluso a bloquear carreteras y poner en riesgo la integridad física de corredores, equipos y aficionados. Lo que debería haber sido una fiesta del deporte se ha convertido en un escaparate de violencia, inseguridad y caos.								
	El daño causado a la imagen de España y de Madrid es evidente: millones de espectadores en todo el mundo han visto cómo un evento deportivo internacional se convertía en rehén de intereses ajenos al deporte.								
	Además, estas protestas no son espontáneas: forman parte de una estrategia de agitación que, impulsadas por la extrema izquierda radical, busca desviar la atención pública de los múltiples escándalos y casos de corrupción que rodean al presidente Pedro Sánchez y a su Gobierno. Mientras España debería hablar de deporte y éxito colectivo, se habla de sabotajes, bloqueos y violencia alentada por quienes tienen la responsabilidad de protegernos.								
	Más grave aún es que estos actos violentos, con riesgo real para la vida y la integridad de los ciclistas, han								

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

contado con el respaldo explícito o implícito de dirigentes de la izquierda, como Irene Montero, Ione Belarra, etc...

^{*} Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno modificación de un texto normativo).



REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

REGISTRO ELECTRÓNICO REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA/REGISTRO
Fecha:15/09/2025 Hora:08:59
Nº Anotación:20258000731

Página 2 de 3

llegando incluso el propio presidente del Gobierno a manifestar admiración hacia los boicoteadores. En la práctica, se está prestando apoyo político a grupos alineados con Hamás, una organización terrorista, en un conflicto que ocurre a más de 5.000 kilómetros de distancia y que no puede servir de excusa para atacar a nuestro deporte ni a nuestra nación.

Madrid, como capital de España, no puede permanecer en silencio. Debe condenar sin matices lo ocurrido, expresar su apoyo a la Vuelta y a sus protagonistas, respaldar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y denunciar con firmeza la complicidad del Gobierno y de la izquierda con quienes buscan manchar el nombre de España.

Por todo ello el Grupo Municipal VOX, en virtud de lo dispuesto en el Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, aprobado por acuerdo del Pleno el 31 de mayo de 2004, presenta la siguiente

PROPOSICIÓN

- 1. El Pleno del Ayuntamiento de Madrid condena enérgicamente los actos de sabotaje, bloqueo y violencia perpetrados contra la Vuelta Ciclista a España, que han dañado gravemente la imagen internacional de nuestro país y, en particular, de la capital.
- 2. El Pleno del Ayuntamiento de Madrid manifiesta su apoyo expreso a la organización de la Vuelta, a los corredores, equipos y aficionados, reconociendo el valor deportivo, cultural y económico que la competición aporta a Madrid y a toda España.
- 3. El Pleno del Ayuntamiento de Madrid expresa su reconocimiento y respaldo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y a la Policía Municipal, cuya labor ha sido esencial para proteger a los participantes y al público asistente, actuando con profesionalidad frente al boicot a la Vuelta Ciclista a España.
- 4. El Pleno del Ayuntamiento de Madrid condena la pasividad del Gobierno de España, del ministro del Interior y del delegado del Gobierno en Madrid, responsables de garantizar la seguridad en un evento de relevancia internacional que ha quedado expuesto al desorden y a la violencia.
- 5. El Pleno del Ayuntamiento de Madrid denuncia públicamente que estos actos han sido alentados y justificados por la izquierda, que con sus declaraciones y silencios ha mostrado connivencia con posiciones vinculadas a un grupo terrorista como Hamás, en un conflicto totalmente ajeno a España.
- 6. El Pleno del Ayuntamiento de Madrid señala que estas protestas han constituido, además, una cortina de humo para encubrir los casos de corrupción y la descomposición política del Gobierno de Pedro Sánchez, utilizando la agitación callejera para distraer a la opinión pública.
- 7. El Pleno del Ayuntamiento de Madrid insta de manera urgente a la Delegación del Gobierno y al Ministerio del Interior a reforzar los dispositivos de seguridad en futuros eventos deportivos, con el fin de garantizar que la capital del Reino de España no vuelva a proyectar una imagen de caos y bochorno internacional.
- 8. El Pleno del Ayuntamiento de Madrid declara a la capital como una ciudad que defiende el deporte, la seguridad

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno modificación de un texto normativo).



REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

REGISTRO ELECTRÓNICO REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA/REGISTRO
Fecha:15/09/2025 Hora:08:59
N° Anotación:20258000731

Página 3 de 3

v la libertad frente a	cualquier intento de	a instrumentalización	ideológica o violenta
v la iluctiau il cilic a	CUAIQUEL INICHIO O	5 IUSHUHUCHANZAGIOL	HUGUIUUIGA U VIUIGIIIA

9. El Pleno del Ayuntamiento de Madrid acuerda dar traslado de la presente proposición a la organización de la Vuelta Ciclista a España, al Gobierno de España, a la Comunidad de Madrid y a las federaciones de ciclismo, para su conocimiento y efectos oportunos.

5	DOCH	MENTACIÓN	N OUE	SE ADJUNTA						
၁	DOCO	MENTACIOI	1 QUL	SE ADJUNTA						
6	FIRMANTE									
	En	Madrid	_ ,a	15	de	Septiembre	de	2025		
	Firma	do y Recibio	do por							
	Iniciativa presentada por el/la Portavoz de Grupo Francisco, lavier Ortega Smith-Molina con número de identificación									

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

^{*} Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno modificación de un texto normativo).